

**¿CÓMO SE ENCUENTRA EL PASAPORTE COLOMBIANO EN TÉRMINOS DE
SEGURIDAD INTERNACIONAL?**



LUISA LILIANA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Código: D 5200722

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:

Especialista en Alta Gerencia

Asesor:
JOSÉ LAUREANO MARTA GAVIRIA

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA
ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA
BOGOTÁ, COLOMBIA
ENERO 2017

¿CÓMO SE ENCUENTRA EL PASAPORTE COLOMBIANO EN TÉRMINOS DE SEGURIDAD INTERNACIONAL?

Resumen

El continuo crecimiento de los índices de desplazamiento de personas de un país a otro ya sea por negocios, gusto ó diversión, y la influencia de estos en los diferentes sectores de la sociedad como lo es el sector económico, social, cultural y político es cada vez mayor en este mundo que se encuentra con el paso del tiempo aún más globalizado. Así las cosas y para entrar en contexto se pretende con el desarrollo de este trabajo analizar la relación existente entre los documentos de viaje (pasaporte, visas, apostilla, legalizaciones) y la seguridad internacional, pues hoy por hoy el concepto de seguridad ha tomado una gran relevancia afortunada o desafortunadamente por los sucesos y acontecimientos que han marcado la historia de muchos países y se hace trascendental pues ya es una herramienta fundamental para el progreso de la sociedad. Es en este punto es en donde se quiere establecer la importancia y la relación entre los dos y se traduce en valor agregado como el uso de las TIC's pues se aporta mayor seguridad a los documentos de viaje gracias a la tecnología.

Palabras clave: pasaportes, visa, seguridad, migraciones y tecnología.

Abstract

The continuous growth of the rates of movement of people from one country to another and the sea for business, pleasure and enjoyment, and their influence in different sectors of society, such as the economic, social, cultural and political sector, is Every time greater in this world that meets the passage of time even more globalized. So things and to enter the context is sought with the development of this work analyze the relationship between travel documents (passport, visas, apostille, legalizations) and international security, today the concept of security has taken A great relevance fortunately or unfortunately for the events and events that have marked the history of many countries and become transcendental is already a fundamental tool for the progress of society. It is at this point is where you want to establish the importance and the relationship

between the two and translates into added value as the use of TIC's to make the security of aero greater to travel documents thanks to technology.

Key words: Passport, visa, security, migrations and tecnologia.

En la historia de Colombia la evolución de los documentos de viaje ha estado marcada y cada vez más determinada por la globalización, el uso de las nuevas tecnologías, los decretos y reglamentaciones modificadas y estipuladas y en general por la gran afluencia de viajeros que emigran de Colombia así como los que vienen a conocer este país. Es por esto que entre la diversidad de documentos de viaje entendido como el conjunto de documentos legales expedidos por Cancillería para poder cruzar frontera, que existen como visas, apostillas, legalizaciones, permisos y pasaportes se hablará sobre la historia del pasaporte en Colombia, las clases de pasaportes que existen, sus características, la tecnología implementada como valor agregado, la normatividad que los regula y en un ámbito más general se investigará cuál es el pasaporte más seguro del mundo, posicionamiento o la escala en la cual se encuentran clasificados según las normas internacionales.

Así las cosas, es preciso decir que la naturaleza de este tema propuesto se encuentra motivado por los últimos sucesos que han marcado significativamente la tranquilidad y paz mundial, esto para decir que su fundamento principal se encuentra en la seguridad internacional y no sólo en conocer cuál es el mejor, o el más tecnológico y avanzado de los pasaportes en el mundo. De tal manera que el objetivo y propósito del mismo es entonces conocer un poco más sobre los estándares de seguridad que se reconocen por el Derecho Internacional, la seguridad y defensa internacional y como es el aporte de una de las entidades promotoras y encargadas del tema que es la OACI Organización de Aviación Civil Internacional *“Creada por el Convenio sobre Aviación Civil Internacional y firmado en Chicago el 12 de diciembre de 1944.”*¹ Así como de Cancillería Colombia o el Ministerio de Relaciones Exteriores que tienen como

¹ Cancillería Colombia, (2016). Organización de Aviación Civil Internacional, recuperado de <http://www.cancilleria.gov.co/international/multilateral/united-nations/icao>

objetivo y misión: *“El Ministerio de Relaciones Exteriores es el organismo rector del Sector Administrativo de Relaciones Exteriores y le corresponde, bajo la dirección del Presidente de la República, formular, planear, coordinar, ejecutar y evaluar la política exterior de Colombia, las relaciones internacionales y administrar el servicio exterior de la República”* y *“Promover los intereses nacionales mediante el fortalecimiento y diversificación geográfica y temática de la política exterior, priorizando la cooperación internacional y el desarrollo de las fronteras y fomentando los vínculos con los colombianos en el exterior”*².

Por otro lado, es importante entonces conocer lo que se entiende por globalización para de esta forma saber en que términos se esta tratando el tema, es por esto que la Real Academia Española lo estipula de la siguiente manera: *“Proceso por el que las economías y mercados, con el desarrollo de las tecnologías de la comunicación, adquieren una dimensión mundial, de modo que dependen cada vez más de los mercados externos y menos de la acción reguladora de los gobiernos.”*³ Es por esto que tanto la globalización como la tecnología juegan un papel importante en la evolución y presentación de los pasaportes, pues con las TICs ya es de gran importancia como se va implementando y desarrollando el mismo, pues es de relevancia diferenciar a lo largo de este trabajo la clasificación de los pasaportes que se manejan en el territorio colombiano, sus características, lo que se le ha implementado en términos de innovación, la seguridad que caracteriza al pasaporte de lectura mecánica y el pasaporte con micro chip incorporado, también es elemental hablar sobre lo que esta tecnología ha significado en términos de eficiencia y eficacia tanto por parte de los proveedores como de los ciudadanos que portan este documento de viaje. Una vez expuestas estas referencias se pasaría a analizar y comparar el pasaporte colombiano con los pasaportes del resto del mundo tomando como referencia una escala de 1 a 10 y profundizando en las ventajas y desventajas que poseen a nivel de seguridad internacional.

² Ministerio de Relaciones Exteriores, (2016). Misión, Visión, Normas, Objetivos, Principios y Lineamientos, recuperado de http://www.cancilleria.gov.co/ministerio/mision_vision_objetivos_normas_principios_lineamientos#1

³ Real Academia Española, (2016). Diccionario esencial de la lengua española, Definición de globalización, recuperado <http://lema.rae.es/desen/?key=globalizaci%C3%B3n>

Finalmente se quiere entonces conocer que esta ocurriendo en el mundo, que falencias se están presentando últimamente en los puertos internacionales y por qué si se tiene tanta tecnología hoy en día se sigue fallando y cayendo en los mismos errores que permiten que el terrorismo siga tomando escenario al interior de las familias, en las naciones y en el mundo de manera general.

De esta forma se iniciará con la historia del pasaporte colombiano.

En el caso de Colombia, la existencia de los pasaportes data al año de 1824, cuando, por medio de una ley, se le exige a los ministros ordinarios que expidan pasaportes para los colombianos que se encuentran fuera del país, a la vez, se le exige a los cónsules expedir pasaportes para los extranjeros que pretendan visitar el país.

Luego a mediados del siglo, en el año de 1845, se estipula, por medio de un decreto, que el Ministerio de Relaciones Exteriores se encargue de la expedición de los pasaportes y de velar por todos los asuntos relacionados con la inmigración.

Es por esto que es importante conocer la información general y las clases de pasaportes existentes en Colombia.

“En el territorio colombiano se podrá obtener el Pasaporte en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicadas en la ciudad de Bogotá o en las Gobernaciones autorizadas para ello.

En el exterior a través de los Consulados acreditados, quienes son los únicos entes oficiales autorizados para expedir los pasaportes a los colombianos que necesitan ingresar al país o renovar este documento.

Antes de solicitar su pasaporte, revise si cumple con los requisitos para su expedición. Consulte en el menú ubicado al lado izquierdo de su pantalla los requisitos para la solicitud del pasaporte, los costos y los lugares a los cuales puede dirigirse.

Nota: De conformidad con el Artículo 22 de la Ley 43 de 1993, el ciudadano colombiano que posea doble nacionalidad, en el territorio colombiano, se someterá a la Constitución

Política y a las leyes de la República. En consecuencia, su ingreso y permanencia en el territorio, así como su salida, deberán hacerse siempre en calidad de colombiano, por lo tanto deberá tener pasaporte colombiano para el ingreso y la salida del territorio colombiano.”⁴

Clases de pasaportes:

	Páginas	Vigencia
Ordinario	32	10 años
Ejecutivo	48	10 años
Emergencia*	8	7 meses
Fronterizo**	28	10 años
Exento***	-	30 días

*El Ministerio Fuente: Cancillería Colombia, 2016.

de Relaciones Exteriores expedirá éste pasaporte a aquellas situaciones presentadas por los solicitantes en donde sea necesario salvaguardar derechos inalienables de la persona como son la vida, la salud y la integridad y que estén fundamentados en situaciones de extrema necesidad, fuerza mayor o caso fortuito.

**El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de las Misiones Diplomáticas expedirá éste pasaporte a los colombianos que se encuentren en Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.

***El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de las Misiones Diplomáticas expedirá éste pasaporte a los colombianos que estén en situación de: deportados, expulsados, repatriados, polizones, aquellos que tengan orden de autoridad competente para que le sea anulados su pasaporte actual y otras situaciones de fuerza mayor, caso fortuito o situaciones extraordinarias a juicio del Cónsul Colombiano.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, en las Embajadas y Consulados de Colombia acreditados en el exterior, se pueden tomar los datos para la expedición del pasaporte Diplomático y el pasaporte Oficial, esto con el fin de darles un perfil aún más administrativo para aquellas personas que representan a Colombia en el exterior.

Normatividad:

⁴ http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/pasaportes

Decreto 1514 del 16 de julio de 2012: Por el cual se reglamenta la expedición de documentos de viaje colombianos.

Si se habla de los pasaportes ordinarios, gracias a la tecnología se ha venido avanzando en ese tema, pues hasta el 24 de noviembre de 2014 se expidió el pasaporte convencional: *” El pasaporte convencional tenía hojas de papel de color rosado; la fotografía del usuario era a color e iba pegada sobre la hoja donde están los datos del titular (pierde validez a partir del 24 de noviembre 2015). ”*⁵

Para el pasaporte de lectura mecánica, se toman los datos biográficos, se toma foto en la oficina expedidora y escanean los documentos requeridos según sea el caso. *“El pasaporte de Lectura Mecánica tiene una lámina de siete capas de policarbonato en la que está impresa una fotografía a blanco y negro del titular. Además, tiene un código de barras con información encriptada del individuo que es leído por equipos de control migratorio en los aeropuertos a nivel mundial. Este pasaporte tiene en sus hojas hologramas y tirillas de seguridad incrustadas en el papel.”*⁶

“El pasaporte Electrónico puede identificarlo porque en la carátula tiene un logo en la parte inferior que indica que el pasaporte es Electrónico. Incorpora un chip sin contacto con una antena el cual contiene información biográfica y biométrica que completa la seguridad del documento. (Un chip sin contacto es aquel que no necesita introducirse en ningún dispositivo o ranura, basta con aproximarlo a un lector de chip).

El chip no está en un sitio visible. Se ubica entre la contraportada interior y la contraportada exterior para protegerlo de las condiciones ambientales.

Los datos contenidos en el chip están codificados para controlar su acceso y permiten a las autoridades implementar mayores controles sobre el

⁵ ¿cuál es la diferencia entre los tres pasaportes?, Recuperado de: <http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/partir-24-noviembre-2015-pasaporte-convencional-perdida-validez-cancilleria-comenzara>.

⁶ ¿cuál es la diferencia entre los tres pasaportes?, Recuperado de: <http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/partir-24-noviembre-2015-pasaporte-convencional-perdida-validez-cancilleria-comenzara>.

titular del documento (cruzar información contra base de datos, validar la huella del chip con el ciudadano, etc.)”⁷

Por otro lado y teniendo en cuenta el valor agregado que se le ha implementado a los pasaportes como la tecnología, se hace necesario entonces conocer como se encuentra Colombia posicionada en América Latina y a nivel mundial en cuanto a seguridad y técnica:

Tabla de países de América Latina				
Posición en América Latina	Posición en la clasificación global	País	Nº de países al que se puede acceder sin visa (2016)	Nº de países al que se puede acceder sin visa (2008)
1	19	Chile	155	122
2	21	Brasil	153	127
3	22	Argentina	151	127
4	28	México	139	114
5	29	Uruguay	137	114
6	32	Venezuela	132	114
7	33	Costa Rica	131	118
8	36	Panamá	127	100
9	37	Paraguay	125	104
10	34	Honduras	119	100
11	42	Guatemala	116	100
12	43	El Salvador	115	100
13	46	Nicaragua	110	93

⁷ ¿cuál es la diferencia entre los tres pasaportes?, Recuperado de: <http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/partir-24-noviembre-2015-pasaporte-convencional-perdida-validez-cancilleria-comenzara>.

14	50	Colombia	103	48
15	56	Perú	86	62
16	58	Ecuador	81	58
17	66	Bolivia	72	65
18	78	Cuba	59	42
17	76	República Dominicana	54	43
18	80	Haití	48	36

Fuente: Henley & Partners. Datos actualizados a marzo de 2016. *Vea la tabla completa al final del artículo.

Cuando se piensa en pasaporte es infalible no pensar en visa, como el permiso para ingresar y/o permanecer en un país. Así las cosas se relaciona a continuación una tabla que enseña el número de países a los que los nacionales de diferentes países pueden acceder sin visa, a continuación Colombia en la posición numero 50:

Índice de Restricciones de Visa Henley & Partners		
Posición	País	Nº de países al que se puede acceder sin visa
1	Alemania	177
2	Suecia	176
3	Finlandia, Francia, Italia, España, Reino Unido	175
4	Bélgica, Dinamarca, Holanda y Estados Unidos	174
5	Austria, Japón, Singapur	173

6	Canadá, República de Irlanda, Corea del Sur, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Suiza	172
7	Grecia, Nueva Zelanda	171
8	Australia	169
9	Malta	168
10	Islandia, República Checa y Hungría	167
11	Eslovaquia	165
12	Liechtenstein, Eslovenia, Malasia	164
13	Letonia	163
14	Estonia y Lituania	162
15	Polonia	161
16	Mónaco	160
17	Chipre	159
18	San Marino	156
19	Chile	155
20	Hong Kong	154
21	Brasil, Bulgaria y Rumania	153
22	Andorra y Argentina	152
23	Brunéi	151
24	Croacia	149
25	Israel	147
26	Barbados	141
27	Bahamas	140
28	México	139
29	Taiwán y Uruguay	137

30	Vaticano y Antigua y Barbuda	134
31	Seychelles	133
32	Venezuela y San Cristóbal y Nieves	132
33	Costa Rica	131
34	Trinidad y Tobago	130
35	Mauricio	128
36	Panamá	127
37	Paraguay, Santa Lucía y San Vicente y Granadinas	125
38	Emiratos Árabes Unidos	122
39	Granada	121
40	Macao	120
41	Dominica y Honduras	119
42	Guatemala	116
43	El Salvador, Serbia	115
44	Samoa	112
45	Macedonia	111
46	Nicaragua, Tonga, Vanuatu	110
47	Montenegro	107
48	Rusia	105
49	Palau	104
50	Colombia	103
51	Turquía	102
52	Bosnia y Herzegovina	101
53	Albania	98

54	Sudáfrica	97
55	Belice	94
56	Perú, Islas Salomón	86
57	Guyana, Kuwait, Timor y Tuvalu	82
58	Ecuador, Fiyi, Ucrania	81
59	Maldivas, Nauru	80
60	Kiribati, Islas Marshall y Qatar	79
61	Jamaica	78
62	Papúa Nueva Guinea	77
63	Micronesia	75
64	Surinam	74
65	Bahréin	73
66	Bolivia	72
67	Botsuana	72
68	Namibia	70
69	Lesoto, Arabia Saudita	69
70	Kenia	68
71	Bielorusia, Gambia, Georgia, Kazajistán, Malawi y Suazilandia	67
72	Tanzania Y Túnez	65
73	Ghana	64
74	Zambia	63
75	Azerbaiyán	62
76	Cabo Verde y Filipinas	61
77	Uganda	60

78	Benín, Cuba, Marruecos y Zimbabue	59
79	Indonesia y Kirguistán	58
80	Armenia	57
81	Burkina Faso, Costa de Marfil y Mongolia	55
82	Mauritania, Níger, Senegal, y Togo	55
83	República Dominicana, Santo Tomás y Príncipe	54
84	Tayikistán	53
85	India, Malí, Uzbekistán	52
86	Bután, Guinea Bissau, Mozambique, Sierra Leona	51
87	Camboya, China	50
88	Chad, Egipto, Gabón, Turkmenistán	49
89	Argelia, República Centroafricana, Haití, Madagascar, Ruanda	48
90	Comoros, Jordania, Laos, Vietnam	47
91	Guinea	46
92	Angola, Camerún, Guinea Ecuatorial	35
101	Somalia	31
102	Irak	30
103	Afganistán	25

A pesar de los intentos realizados por mejorar la calidad, confiabilidad y seguridad del pasaporte colombiano, no han sido suficientes para disminuir el número de países que nos exigen visa. Con el paso del tiempo y los esfuerzos realizados por parte de Cancillería y Migración Colombia aún inciden de manera imperativa la situación internacional así como la relación que se tiene con los otros países. El día día y los estigmatismos juegan un papel muy importante en el escenario internacional, esto de la

mano de la tecnología generarían a futuro lo que se podría llamar los detonantes de reputación internacional y de lo que fácilmente se podría depender para tener la mejor o la peor imagen en este mundo cada vez mas globalizado y revolucionado.

Referencias:

Cancillería Colombia, (2016). Organización de Aviación Civil Internacional, recuperado de <http://www.cancilleria.gov.co/international/multilateral/united-nations/icao>

Ministerio de Relaciones Exteriores, (2016). Misión, Visión, Normas, Objetivos, Principios y Lineamientos, recuperado de http://www.cancilleria.gov.co/ministerio/mision_vision_objetivos_normas_principios_lineamientos#1

Real Academia Española, (2016). Diccionario esencial de la lengua española, Definición de globalización, recuperado <http://lema.rae.es/desen/?key=globalizaci%C3%B3n>

Cancillería Colombia, (14 de octubre de 2016). Lo que debe saber del pasaporte colombiano, Información general, recuperado de http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/pasaportes

Cancillería Colombia, (2016). Decreto 1514, recuperado de http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/tramites_servicios/pasaportes/archivos/decreto_1514_2012.pdf

Cancillería Colombia, (2016). Trámites y servicios, recuperado de http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/pasaportes

Por el cual se reglamenta la expedición de documentos de viaje colombianos y se dictan otras disposiciones, Decreto 1514, 16 de julio de 2012, http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/tramites_servicios/pasaportes/archivos/decreto_1514_2012.pdf

Salamanca, Luis Humberto, Manual para el servicio exterior de Colombia Bogotá: Publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1959.

Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *Historia del pasaporte y del visado en Colombia*. Recuperado de: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/historia_pasaporte_y_visado_colombia

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160301_mejores_peores_pasaportes_america_latina_amv

<http://cnnespanol.cnn.com/2016/03/01/los-mejores-y-los-peores-pasaportes-del-mundo/#0>

<http://www.lavanguardia.com/vangdata/20160316/40472274394/ranking-pasaportes-mundo-espana-mejores.html>

<https://actualidad.rt.com/sociedad/200916-mejores-pasaportes-viajar-visa>

<http://www.vivoencanada.com/50-mejores-pasaportes-mundo-infografia/>

<http://www.laprensa.hn/mundo/935279-410/estos-son-los-mejores-y-los-peores-pasaportes-del-mundo>

<https://www.henleyglobal.com/files/download/HP/hvri/HP%20Visa%20Restrictions%20Index%20160223.pdf>